

## **OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS**

El objetivo fundamental del título oficial de Graduado/a en Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués) por la Universidad de Extremadura es formar profesionales con un conocimiento amplio de los Estudios Portugueses y Lusófonos en todas sus facetas (lingüística, literaria, cultural, etc.) así como en un segundo idioma extranjero, proporcionándole además una formación humanística general.

Estos titulados podrán incorporarse al sistema educativo español y europeo, a la administración y a cualquier puesto en la empresa, especialmente en aquellas que mantengan relaciones con los países de lengua portuguesa y requieran el conocimiento de la lengua y la cultura extranjera, además de una alta capacidad de organización y conocimiento de las relaciones internacionales relacionadas con el título.

### **RELACIÓN DE OBJETIVOS**

- 1: El objetivo fundamental del título es formar profesionales en Lengua y Cultura Portuguesas, con un conocimiento específico de todas las áreas lingüísticas, literarias y culturales relacionadas con Portugal y la Lusofonía.
- 2: Formar egresados/as que podrán incorporarse en diversos ámbitos profesionales vinculados con las relaciones hispano-lusas.
- 3: Preparar profesionales formados en una segunda lengua extranjera, con un conocimiento instrumental de la misma y de su respectiva cultura.
- 4: Formar profesionales con capacidad para gestionar y trabajar en proyectos de carácter económico-cultural, que podrán incorporarse a todo tipo de empresas, especialmente aquellas que pretendan dar un alcance transfronterizo a sus relaciones comerciales.
- 5: Formar profesionales que podrán incorporarse a la administración pública en áreas que tengan que ver con el desarrollo de las relaciones institucionales con el país vecino y otros de lengua oficial portuguesa.
- 6: Concienciar a los estudiantes acerca de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- 7: Inculcar los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas.
- 8: Transmitir los valores propios de una cultura de paz así como los valores democráticos.